

Guayaquil, 4. De mayo del 2015

**Señores
Accionistas de
BERNIC S.A.**

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,


Esperanza Antaya Pinzón
GERENTE GENERAL
C.I. No. 091578953-1